



Asocaña celebra la reapertura del comercio de azúcar hacia Ecuador

Cali, 29 de noviembre de 2021. Asocaña y sus ingenios y cultivadores afiliados celebran la reapertura del comercio de azúcar hacia Ecuador, el cual estuvo restringido por 4 años debido a una serie de medidas restrictivas impuestas por el vecino país.

“Considerando el altísimo impacto que este sector genera en el suroccidente del país, reconocemos y agradecemos el liderazgo del Presidente Duque y el trabajo articulado de los Ministerios de Comercio y Agricultura para lograr el levantamiento de las restricciones. La labor conjunta de los Ministerios y las oportunas gestiones, tanto diplomáticas como jurídicas, permiten hoy reabrir los espacios que había perdido el azúcar de Colombia en Ecuador desde el 1 de enero de 2018. Este es un mercado que, en ausencia de restricciones, representa exportaciones de azúcar por 27 millones de dólares al año. Sin duda, esta es una gran noticia, que permite mantener la generación de divisas para el país y la actividad productiva en el suroccidente colombiano, región duramente golpeada por la pandemia y por los bloqueos del primer semestre de este año”, indicó Claudia Calero, Presidente de Asocaña.

Con las limitaciones impuestas por Ecuador desde el año 2018, Colombia había dejado de exportar más de 81.000 toneladas de azúcar al vecino país, por un valor de 50 millones de dólares. El levantamiento de la medida restrictiva permitirá retomar los niveles de exportación, lo que aportará de manera significativa a la reactivación económica de los departamentos en los que opera la agroindustria de la caña.

Cabe resaltar que las exportaciones de azúcar, en el año 2020, representaron el 51% del valor total de las exportaciones agroindustriales del Valle y del Cauca. En estos departamentos, la agroindustria de la caña representó el 22% del PIB agrícola y el 10% del PIB industrial.